



Comodoro Rivadavia, 14 AGO. 2015

VISTO:

La Resolución FHCS N° 293/2013 y la resolución CDFHCS N° 473/2014 de la Carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, y;

CONSIDERANDO

Que según la resolución del visto el Consejo Directivo designa a los profesores de la casa para el diseño y elaboración de material de estudio correspondiente a las materias del primer año de la carrera del visto.

Que dichos insumos han sido remitidos a las diferentes instancias académicas administrativas para su evaluación y posterior acreditación según normativa vigente para las carreras a distancia.

Que según Resolución CS N° 90/2013 se aprueba el plan de estudios de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia

Que a los fines de la implementación de la carrera para el presente ciclo lectivo es necesario designar a los profesores que oportunamente diseñaron sus aulas virtuales.

Que los cargos puntos provienen de la vacancia por jubilación del Profesor Walter Quiroga salcedo (Titular Exclusivo).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar con el cargo de Profesor Adjunto simple de las materias correspondientes al primer año de la carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia en el ámbito de la Facultad a partir del 01/09/2015 y hasta el 31/03 /2016 a los profesores que se indican en el anexo de la presente y atendiendo los considerandos de la presente resolución

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 324 - 15  
p/jg

  
LIC. CLAUDIA CONCAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturroz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 324 - 15**

**Anexo**

- Historia Sociocultural de Argentina Contemporánea Prof. Edda Crespo
- Antropología Sociocultural, Lic. Hugo Pérez Ruiz
- Metodología de la Investigación Sociocultural, Dra. Brígida Baeza
- Sociología, Dr. Sebastián Barros